

Suscripción en  
Cádiz, UNA pe-  
seta al mes. ♦♦  
Director: RA-  
MON DEL RIO

# GENTE NUEVA

Trimestre, fue-  
ra de Cádiz, 4  
pesetas. Anun-  
cios muy eco-  
nómicos. ♦♦♦

Semanario ilustrado, festivo, independiente

Redacción y Administración, San Joaquín, número 4

## ESPERANZAS FUNDADAS

Los lamentables sucesos que dieron al traste con el partido conservador; las aspiraciones del país entornadas en los magníficos discursos pronunciados por el Sr. Moret en los mitins de Zaragoza y Valladolid, hicieronnos creer que la exaltación del ilustre orador al poder, traía aparejada consigo una etapa de labor política y administrativa fructífera para la libertad y para los intereses de la patria.

Más á los tres meses de ocupar el poder el partido liberal, sin dar de sí otra cosa que el hermoso proyecto del señor Gasset, encaminado á fecundar los campos, muchos años estériles por falta de lluvias, con las aguas que los ríos vierten en el mar improductivamente, la impaciencia se apoderó de los ánimos y hasta la prensa liberal empezó á censurar la calma y parsimonia del jefe para adoptar las medidas ofrecidas con urgencia que él mismo en sus discursos reclamaba.

Ignoramos la clase de obstáculos con que el Sr. Moret tropezó durante su estancia al frente de la presidencia del ministerio.

Al Sr. Moret ha sucedido el Sr. Canalejas, cuya ilustración y elocuencia pueden compararse con las del primero, teniendo en su favor la menor edad, y por lo tanto el vigor y la energía de la juventud; cualidades tan necesarias para acometer todo género de empresas.

El Sr. Canalejas constituye una esperanza para la patria dolorida por tantos desastres. Su programa democrático y sus iniciativas son bien conocidas del pueblo español, que desea salir de los viejos moldes de una política anticuada para poder entrar en el certámen de los pueblos cultos, viendo ensancharse ante él los horizontes limitados por los atavismos y la rutina.

Que el Sr. Canalejas no es de los que ofrecen en la oposición y deja sus promesas incumplidas cuando se posesiona del poder, dícelo su conducta pasada, abandonando el ministerio cuando sus proyectos encontraron oposición, y lo prueba su actitud en su última etapa ministerial cuando la llamada «crisis del papélito».

Por este motivo, repetimos, el Sr. Canalejas constituye una gran esperanza para el porvenir de la patria, si á su alrededor se agrupan cuantos desean la regeneración del país por medio de reformas democráticas.

Por lo que respecta á GENTE NUEVA, dentro de su carácter independiente,

coadyuvará desde su modesta esfera en pró de los luminosos proyectos que indefectiblemente presentará el ilustre demócrata á la sanción de las Cortes, por considerarlos beneficiosos para el país y para la tranquilidad y bienestar de los espíritus, como no puede por menos de esperarse de un hombre de los prestigios, talento, rectitud de miras y acendrado patriotismo como el señor Canalejas.

Y GENTE NUEVA, repetimos, no es periódico político; pero siempre ha admirado al gran demócrata que, por sus méritos, ha sido exaltado á la cumbre del Poder, aplaudirá, en sus iniciativas, que habrán de ser muchas y muy buenas y se permite excitar á los amigos que en Cádiz tiene el Sr. Canalejas, para que formen un gran partido local, una agrupación genuinamente canalejista.

Nosotros, admiradores aunque muy modestos del gran hombre de Estado, nos permitimos levantar aquí, en Cádiz, su bandera.

## Candidito "e finato"

### Carta abierta, pero bien abierta

Sr. Marqués de Salobral:

Muy nuestro señor y conocido de antiguo: nosotros los del distrito electoral liberales de la Sierra, los que somos liberales en Ubrique, Grazalema, Aloalá del Valle, Setenil, Olvera, Villaluenga, Torre Alháquime, Villamartin, El Bosque, Benaocaz, El Gastor, Puerto Serrano y Algodonales, hemos de permitirnos hoy molestar su alta y venerada atención, ya que al hacerlo nos obliga el deber que tenemos de ajustarle á usted unas cuentas varias.

Si, señor: son cuentecillas que tenemos con usted; pero como usted no se ha dignado visitarnos en los pasados días, cuando usted proclamaba á todos los vientos que era el candidito, ... digo, el candidato por la Sierra contra Bartolo Bohórquez; nosotros ahora que le conocemos á fondo, porque sabemos de antiguo que pertenece á la antigua familia de los Siete-Infantes de Lara, nosotros, repetimos, que además estamos molestísimos con usted por su falta de cortesía para con nosotros, nosotros decimos ahora: ¡Qué será de Salobral!

¡Salobral el candidito,  
Bohórquez lo ha achicadito!

Y no vaya usted á creer que no sabemos hacer versos, y berzas, y aleluyas, y ¡la mar!, que ya sabemos que en vez de ese segundo «versículo» podría ponerse algo más contundente, á los efectos de la buena rima.

Bueno. Pues resuelta, que ni usted se ha dignado visitarnos en estos desgraciados pueblos, ni que usted sérR diputado... por «mor» de Canalejas, ese señor que ahora es el más amo de todos los liberales, y por «mor» también de Bartolito Bohórquez, ese hombrechito bajo de cuerpo, rechoncho, de atildado continente, nuestro padrino Sr. marqués, porque Bartolito es para nosotros desde hace muchos años, nuestra alma, nuestra vida, nuestro padre, señor de Salobral.

Y de usted nunca llegaríamos á decir eso. No, seño. Porque de usted teníamos aquí informes que le presentaban como algo de incorrectillo en política, si, señor. Porque usted era conservador avanzado, aunque un poco rstraido (como decía el famoso Corrales en Cádiz), y luego se hizo liberal por «mor» de eso del Monte... pio, que está picando más que picanthdas las aves que tiene en sus corrales los hermanos Bohórquez, ¡Y cuidado que tienen aves!...

Y nada más señor marqués.

Que le sea á usted leve la soñada acta.

Nuestros recuerdos á los suyos, y muy especialmente á Mochales, Casa Bermeja, Algar del Campo, Moral de Calatrava y Peraleja, y conste que apostamos nuestras porras y nuestras chivatas contra el automóvil que acaba usted de adquirir, según leímos en los papeles, á que usted no será diputado por el distrito de la Sierra.

Y somos muy suyísimos.

Belisario Salabanite, de Ubrique; Pinto Valdemoro, de Grazalema; Zaccarias Buenaventura, de Alcalá del Valle; Fortunato Eguren, de Setenil; Sabimano Canto, de Olvera; Vito Melantruche, de Villaluenga; Abel Aguipina, de Torre-Alháquime; Silvestre Pio, de Villamartin; Sabino Trifosa, de El Bosque; Mónico Pelerin, de Benaocaz; Petronilo Fatuarte de El Gastor; Quirico Sabiniano, de Puerto Serrano; Liborio Domínguez, de Algodonales.

## Nuestro saludo

### AL NUEVO GOBERNADOR

Hoy (escribimos el saludo) habrá llegado á Cádiz el nuevo gobernador de esta provincia, D. Francisco Roncales.

Tenemos de este señor las mejores referencias: abogado ilustre, demócrata de corazón, estimado del señor Canalejas por sus condiciones de carácter, por su amor á las ideas progresivas y por su talento, así como por el pueblo zaragozano que en el Sr. Roncales vé encarnado el libérrimo espíritu aragonés, vemos en el nuevo gobernador, no un gobernadorco estúpido, de esos que á provincias facturan los grandes caciques de la política al uso para que conviertan las provincias en bajalatos productivos, ó gobernadorcillos amarrados á la voluntad de los «bajás ó caciques de las provincias, como recientemente ha ocurrido, con el Sr. Rosales Martel, que vino á Cádiz, precisamente para enviar delegados de su autoridad á los pueblos del distrito de Grazalema, con el exclusivo objeto de destituir Ayuntamientos de aníguo espíritu conservador para imponer el candidato liberal Sr. marqués de Salobral, cuñero, y que iba á hacer allí la más triste figura.

Conocidos de que el Sr. Roncales, es un hombre de ideas y no un lacayo, puesto que el Sr. Canalejas no los tiene ni le gustan, creemos que respetando el fuero interno de los ciudadanos, respetará y hará respetar la pureza de la ley en las próximas elecciones, dejando que las ideas se exterioricen sin trabas gubernamentales, para dar ejemplo de su amor á la democracia.

Con tal motivo, damos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Roncales felicitándonos al mismo tiempo por tener al frente de esta provincia á un hombre de tan inestimables cualidades.

Sea bien venido el ilustre canalejista.



# A los electores del distrito de Grazalema

Aun cuando no podemos juzgarnos con autoridad bastante para dirigirnos á todos los electores de este distrito, la circunstancia de haberse publicado, como suscrito en esta villa, una especie de manifiesto dirigido al cuerpo electoral del distrito de Grazalema, documento plagado de inexactitudes, de injusticias, así como de ingratitudes por parte de los firmantes del mismo, puede ser motivo bastante para que nos dirijamos, sin distinción de opiniones ni de partidos á todos los que viviendo en esta región, han podido leer el escrito que la llamada «Directiva del partido liberal de Torre Alháquime» ha publicado y que sin duda habrá tenido que producir asombro aun á algunos de los mismos que aparecen como firmantes.

Si alguna vez despertó el distrito de Grazalema, la antigua «Dehesa» como se le llamaba en el lenguaje político, del letargo en que estaba sumergido, fué al elegir como diputado á Cortes á nuestro querido amigo, hijo de esta región y conocedor por lo tanto de todas sus necesidades, el señor don Bartolomé Bohórquez y Rubiales.

Con esta personalidad cesó la etapa de los diputados «cuneros» que mandaban aquí para representarnos, el capricho de los jefes políticos y las conveniencias de los partidos, pues con el señor Bohórquez tuvimos diputado propio, nacido en el distrito y más interesado que cualquier extraño en nuestro progreso y en nuestro desarrollo material y moral.

No pretendemos rebajar los méritos de nadie, no discutimos la personalidad de político alguno y mucho menos la del que pretende ostentar la representación del distrito de Grazalema, con el apoyo de los firmantes del manifiesto electoral que contestamos.

El señor marqués de Salobral es muy dueño de presentarse candidato á diputado á Cortes, por donde guste, como pueden hacerlo todos los ciudadanos españoles; pero dicho título no tiene motivos ningunos para conocer este distrito, sino el de Arcos, que representó como diputado provincial, votando en favor de lo que más abominaba el pueblo: la serie de repartos por contingente, que tanto le agobiaron.

Y cuando el marqués de Salobral era conservador, antes de esta evolución política que lo ha convertido en liberal, no es un misterio para nadie que celebraba con nosotros que el distrito de la Sierra estuviera representado por D. Bartolomé Bohórquez.

Resulta un completo absurdo la afirmación de que nuestro actual diputado no conoce las quejas del distrito: ¿quién las conoce? ¿acaso el señor marqués de Salobral, que si lo ha visto tiene que haber sido en un mapa?

Es fácil, muy fácil, que algunos de los que hayan votado al diputado conservador no lo conozcan, como pasa con todos los diputados del mundo; pero si hay un par de cientos de electores que estén en tal caso, tenemos la seguridad de que la totalidad del Censo del distrito no saben una palabra del marqués de Salobral,

incluso la mayoría absoluta de los cuatro firmantes del manifiesto, quede conocerlo no hubieran suscrito las estupidas afirmaciones que con indignación tienen que ser leídas por la opinión imparcial y sensata.

Se hace la afirmación terminante de que el Sr. Bohórquez en los años que lleva representado el distrito no ha hecho nada por nosotros, y esto no tan solo es una falsedad, sino una tremenda injusticia.

Sin datos, solo apelando á la memoria, podemos recordar las mejoras que debemos á nuestro diputado.

Obra suya ha sido la construcción de la carretera de Ubrique á Villamartin, que importa cerca de un millón de pesetas.

A sus instancias ha sido la subasta de la carretera de Grazalema á la estación de Montejaque; la realización de varios trozos de la de Algodonales á la estación de Setenil, pasando por Olvera, por Alcalá del Valle y por la Torre, cuyo coste representa una suma de cerca de 400,000 pesetas.

También al Sr. Bohórquez se deben los estudios de varios trozos de la carretera de Arcos á El Bosque; el que se hubiera incluido en el plan general de carreteras la de Ubrique á la de Jerez á Cortes pasando por Algar; la de incluirse también en dicho plan la del Bosque á la estación de Montejaque, comprendiendo á Grazalema.

Al Sr. Bohórquez débese igualmente el estudio de la carretera de Grazalema á Ubrique, por Benaocaz y Villaluenga y el camino vecinal de Puerto Serrano á la carretera de Jerez á Ronda.

Asimismo obtuvo la reparación de las obras de fábrica y afirmado del quinto trozo de la carretera de Villamartin á Ubrique que importan unas cuarenta mil pesetas; la construcción del puente á la entrada de Ubrique y el primer trozo de la de Ubrique á Jimena que está incluido en el plan de obras que han de realizarse este año.

Y consagrado á fomentar las comunicaciones en este distrito, donde nunca nada se había hecho, y que serán la base de su futura riqueza, por sus gestiones en el proyecto de ferrocarriles secundarios, fué incluido el trazado de la línea de Villamartin, Grazalema y Ubrique, para enlazar con la estación de Cortes.

Y preocupado con este importante problema de las comunicaciones, por iniciativa del señor Bohórquez examinó un ingeniero el proyecto de ferrocarriles de la Diputación provincial, facilitando el entonces presidente, señor Calderón y Ponte (que en paz descanse), todos los datos necesarios, apreciando algunas deficiencias en los estudios y nivelaciones, principalmente desde El Bosque á Grazalema, en la parte del proyecto de Jerez al último citado pueblo.

Respecto á comunicaciones telegráficas y postales, el Sr. Bohórquez consiguió del ministro de la Gobernación señor La Cierva que se incluyeran en su plan general todos los pueblos del distrito, dotándolos de telégrafo ó teléfono.

Para correos logró se estableciera la estafeta en Olvera y Grazalema,

que antes carecía de esta mejora, consiguiendo, además, que el correo fuera por Setenil, con lo que se sirven gran número de pueblos, á los que antes no llegaba la correspondencia con la anticipación que ahora.

Además trabajó para que de Villamartin á Ubrique la correspondencia fuera en carruaje diario, en vez de hacerse el servicio por caballería ó peatones.

Si estos datos, expuestos á la ligera y de los cuales habremos olvidado muchos, no representan nada ¿qué es lo que para los firmantes del manifiesto tiene importancia?

¿Qué más puede hacer un diputado, si es que se conoce por los que han suscrito el manifiesto lo que cuesta alcanzar la más pequeña de las cosas detalladas; las visitas, las conferencias, los ruegos unas veces, las reclamaciones otras, necesarias para asuntos que han de pasar por las comisiones del Senado y del Congreso, y Direcciones generales?

¿Qué otro diputado ha hecho más?

Cuando las inundaciones se recordarán los esfuerzos del señor Bohórquez, reclamando, pidiendo dinero al Ministerio de la Gobernación, fomentando suscripciones y mereciendo testimonios de gratitud de los pueblos que fueron damnificados y de este en primera línea.

¿De qué manera los obreros sin trabajo podían pedirlo al ingeniero jefe de la carretera, si esta no la hubiese gestionado y conseguido el señor Bohórquez?

Y niegan sus méritos indiscutibles quienes conocen todo lo que ha hecho, quienes es posible, seguro, que hayan recibido múltiples favores del diputado á quien ahora combaten y que en migos de su distrito, apoyan al primer desconocido que les impone la política y el afán de hacer méritos ante los jefes de la capital, para olvidar, sin duda, otras devociones.

Porque el marqués de Salobral es un desconocido para la Sierra, casi para Arcos, que como conservador representó, donde no saben más sino que votó contra los intereses del pueblo y en cuanto á Jerez; por allí debiera presentarse; ¿dónde mejor, para no ser cunero, que la población donde nació, donde radican sus bienes y donde está domiciliado?

La política, los compromisos de bandería pueden mucho; pero nunca los hijos de este distrito podíamos creer que llegase á los extremos que se aprecian en ese desdichado manifiesto que aparece suscrito en Torre-Alháquime el día 10 del mes actual.

Del que por otra parte no hemos de hacer más comentarios; pues el hacerlos nos llevaría á terrenos y términos, que hemos huido de comentar.

Solo á modo de conclusión, emitiremos siguiendo el camino trazado, nuestra opinión. No puede ser, ni será nunca el representante en Cortes del distrito de Grazalema el Sr. Marqués de Salobral. Argumentos: uno solo, muy poderoso, aducido por ellos mismos. El distrito volvería á ser cunero; pues que á él se llevaba á persona que, ni es de él, ni en él á nadie conoce; ni puede conocer necesidades, servicios, ni aspiraciones, de los que al elegir al Sr. Bohórquez huyeron de esto mismo, eligiendo un Diputado, de allí natural, y conocedor del distrito que lleva, con aprobación y beneplácito general repre-

sentando durante 11 años. Argumento robustecido por el mismo Gobierno actual, al asegurar tanto el Presidente del Consejo como el Ministro de la Gobernación, que vendrán Diputados, los que tengan votos verdad; y las personas que arraigo tengan en sus distritos.

Nada más diremos; la opinión puede juzgar, aun cuando lamentemos que para sostener á un candidato aquí desconocido hayan puesto convencidos nuestros su firma en manifestaciones acerca de las cuales no pueden tener pruebas ningunas, siendo todo cuanto se dice un tejido de inexactitudes.

Torre-Alháquime 17 de Febrero de 1910.

Pedro Villalva.—Cristóbal Villalva.—Cristóbal Fernández.—Francisco Zamudio.—Alonso Gámero.

## Fiesta íntima

En «La Carabela», á bordo de esa hermosa «nave» que gobierna y dirige con acierto y tino, nuestro querido amigo D. Gabino Martínez Gutiérrez, se ha verificado en la mañana de hoy, sábado, una gran fiesta.

La fiesta del día; la fiesta onomástica de D. Gabino, como nosotros, los graves, llamámosle; esta fiesta íntima, aderezada con todo el esplendor que á Gabino, como los íntimos le dicen, tuvo lugar en «el puente», en aquel puente de la simpática «Carabela» (Prim 2, vinos y comestibles, y conste que no es anuncio, porque no lo paga).

¿Los comensales?...

Fueron trece: el anfitrión, que hermoso, repleto, rebosando la salud que por muchos años le deseamos, presidía la mesa; Manolo Rueda, que estaba á la derecha de Gabino; Bonmatí, otro Manuel muy querido en la casa, se sentaba á la izquierda; Coimbra, también Manuel, y, además, don Luis Rodríguez, don Julio Gastón, don Ramón López Tejeiro, don Manuel Villanueva, don José Bustamante, don José Acaviva, don Bartolomé Ruiz, don Serafín Gabriel y don Ramón del Río.

El «menú», todo condimentado, preparado y servido por el propio anfitrión, por el simpático Gabino, fué un dechado de buen gusto y de esplendor. ¡Vaya con Dios «La Inglesa»!

Sirviéronse los siguientes platos y entremeses:

Ostiones y gambas  
huevos á la Pericot  
alcauciles de la Isla  
chuletas muy bien empanadas  
asedias, pescadas del vapor  
y otros peces á la  
gaditana.

Postres

Peras de Villanueva.—Naranjas de la China.—Dulce de sidra.

Vinos

Amontillado Sancho.—Manzanilla

Argüeso.—Rioja muy Clarete.—Ca-  
fè.—Cognac de D. Pedro.

No hay para qué decir que la so-  
bremesa resultó animadísima. Todos  
los comensales brindaron en loor del  
espléndido anfitrión, estimándole  
sinceramente su riquísimo obsequio.

El Sr. Martínez, además, obsequió  
á sus vecinos con manzanilla y lico-  
res de las marcas más acreditadas  
de la que expende en su casa, «La  
rabela», Prim núm. 2, Cádiz.

## EL TEATRO PRINCIPAL

Para el Sr. Gobernador

Ha empezado á funcionar nueva-  
mente, el vetusto coliseo de la calle  
Aranda.

Ha venido á él una compañía có-  
mico-lírica excelente, con típles de  
gran cartel, notabilísimas artistas.

Pero, como tenemos entendido que  
ese teatro no se halla en condicio-  
nes para funcionar; como creemos

que ese edificio es una finca ruinosi-  
sima, que amenaza sepultar á los es-  
pectadores el día menos pensado; co-  
mo creemos, además, que ese edifi-  
cio debe ser clausurado por la Junta  
de Teatros, al Sr. Gobernador civil,  
al Sr. Roncales que viene á Cádiz  
precedido de grandes prestigios, le  
pedimos y le rogamos, que, en cum-  
plimento de su deber, proceda, pré-  
vio reconocimiento oficial, á la clau-  
sura de ese viejo edificio, que ya ha  
estado denunciado, tanto que su últi-  
mo piso no puede habitarse en parte.

Esperamos que el Sr. Gobernador  
civil nos atenderá, porque haciéndo-  
se cargo de esto nuestro, habrá de  
evitar que, en día no lejano, ocurran  
muchas desgracias en el Teatro Prin-  
cipal.

### Advertencia

Desde esta fecha la Redacción y  
Administración de GENTE NUEVA  
quedan instaladas en la calle Adol-  
fo de Castro, número 36, segundo  
izquierda.



**Pedid**  
**Anís Alhambra**

de A. de Burgos Maesso, S. en C.  
MÁLAGA

## El escándalo de las Contribuciones

### Otra Prisión

El digno Sr. Juez de primera instancia  
D. Enrique Rodríguez Lacín, prosigue  
con la mayor actividad y con el celo que  
le distingue, la instrucción de las diligen-  
cias á que han dado lugar los escanda-  
losos hechos motivados por la malversa-  
ción de fondos públicos, de que hemos  
hablado en números anteriores.

El miércoles 16, por disposición judi-  
cial, y según tenemos entendido para res-  
ponder á cargos que le resultan en tan  
escandaloso proceso, ingresó en la Car-  
cel, yendo acompañado en un carruaje

por el primer teniente de la guardia  
civil Sr. Salinas, el Recaudador que ha  
sido de Contribuciones en esta Capital, D.  
Manuel Varela Redondo.

Se habla de otros procesamientos y de-  
tenciones.

Parece, pues, que tan escandalosos  
hechos, tendrán su merecido correctivo.

Posteriormente se ha decretado la li-  
bertad del Sr. Varela.

### ERRATAS

Hecha la tirada de la plana primera,  
vemos que, por olvido se han deslizado  
en ella algunas erratas que el buen senti-  
do de los lectores salvará.

Tip. y Lit. Feduchy, 10 y 12.—Cádiz.

# GUIA DE LOS LECTORES

### Abogados

D. Manuel Rodríguez Piñero.—José del  
Toro, 19.

Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pini-  
llos.—Segismundo Moret, 48.

D. Juan de V. Portela.—Mina, 5.

D. José María Alberti.—Zaragoza, 3.

D. Juan Gualberto Peman.—Isabel la Ca-  
tólica, 12.

D. Juan Sánchez Noriega.—Cobos, 2.

### Agentes de Aduanas

Sres. Hijos de D. Evelio Láinez.—Calde-  
rón de la Barca, 19.

Sres. Hijos de D. J. Verdugo.—Isabel la  
Católica, 2.

### Agentes de Negocios

D. Julio Bastardi.—Manuel Raucés, 10.

D. Manuel Grosso.—San Carlos, 3.

### Barberías

D. Manuel González.—Columela, 23.

### Cafés y Cervecerías

«La Inglesa».—Plaza de la Constitución,  
núm. 7.

«La Ibérica».—D. de la Victoria, 2, é Isaac  
Peral.

### Cafés económicos

«La Cruz Blanca».—D. de la Victoria, jun-  
to á Cristóbal Colón.

«Los Tres Reyes».—Vea-Murguía, 2.

«El Alcázar».—Sagasta, 18.

«Corona Nueva».—Alcalá Galiano, 5 y 7.

«Las Delicias del Pasaje».—D. de la Vic-  
toria é Isaac Peral.

«Antigua de Agüera».—D. de la Victoria,  
10, é Isaac Peral.

«Villa de Madrid».—Rosa, 12.

«Maison Dorée».—Isabel II y Duque de la  
Victoria.

«Café Europa».—Topeto, 3.

«Antigua de Río».—Rosario y Nevería.

«La Constancia».—Santo Domingo y Tor-  
no de Santa María.

### Carnecerías

D. Juan Sánchez Castro.—Sta. Inés, 14.

D. Francisco Sánchez.—Arco del Pópulo.

D. Francisco Sánchez Jiménez.—Plaza de  
Isabel II.

### Casas de Huéspedes

«La de Vigo».—Isabel II.

«La Asturiana».—Isabel II, 4.

«La Europa».—Isabel II, 3.

### Casas de Comidas

D. Antonio San Martín.—Antonio López,  
núm. 9.

### Consignaciones de Buques

Delegación de la Compañía Trasatlántica.  
—Isabel la Católica, 3.

Sres. Pinillos, Izquierdo y Compañía.—  
F. Fontecha, 2.

Sres. Hijos de D. Evelio Láinez.—Calde-  
rón de la Barca, 19.

D. Antonio Millán.—Sto. Cristo, 2.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Te-  
jada.—Isaac Peral, 9.

Sres. Odero, Prieto y Compañía.—C. del  
Castillo, 32.

D. Angel J. Gómez.—D. de Tetuán, 33.

### Carruajes de alquiler

D. Diego Mateos.—Plaza de la Constitu-  
ción, 9.

### Carros de transporte

D. Guillermo Taboada.—B. Diego de Cá-  
diz, 18.

### Comerciantes

D. Amós Quintana.—Libertad, 14.

D. Luis Barragán.—Plaza Mendizábal y  
Manzanares, 1.

### Comestibles y vinos

D. Gabino Martínez.—Prim, 2.

D. Manuel Jesús González.—San José y  
Cervantes.

D. Manuel Pérez.—San Miguel y Sacra-  
mento.

D. Joaquin Fernández.—Sagasta y San  
Pedro.

D. José Cobos.—Plaza del Cañón y Fedu-  
chy.

### Depósitos de Chacina

D. Juan Manuel González.—San Francis-  
co, 2.

### Depósitos de aceites, etc.

D. José García de Cosío.—Cobos 4 y 6.

### Despachos de vinos

«La Verdad».—Rosario, 8.

«La Jerezana».—Sacramento, 9.

D. M. González Collado, San Fernando y Mar-  
qués de Cádiz.

### Depósitos de cemento y cerámica

Sres. Jiménez y Regife.—San Francisco y  
Nevería.

### Droguerías

D. Ramón E. Casal.—Aranda, 2 y 4.

D. Elías Gómez.—Cardoso, 3.

### Doctores en Medicina y Cirugía

D. Celestino Párraga.—Cánovas del Casti-  
llo, 5.

D. Antonio Ruiz Carballo.—Rosario, 25.

D. Cayetano del Toro.—San Miguel, 16.

Don Ramón Rivas Valladares.—Benjume-  
da, 11.

D. Eduardo Ruiz y López.—Sacramento,  
núm. 11.

### Expendedurías de Tabacos

D. Adolfo Fernández.—Isaac Peral, 10.

D. Gabriel Pérez de Jesús.—Muelle de la  
Puerta del Mar.

### Efectos navales

D. Idelfonso Fuentes.—D. de la Victoria é  
Isabel II.

D. Mariano Batista.—Isaac Peral.

### Expendedurías de billetes

D. Manuel Coello.—San Francisco, 34.

### Farmacias

D. Julio Gastón Márquez.—Prim, 11.

### Ferreterías

D. Manuel Barra.—San Francisco y Cris-  
tóbal Colón.

D. Idelfonso Fuentes.—D. de la Victoria é  
Isabel II.

### Fábricas de pan

D. Pascual Merello.—Rosario, 29.

### Fábrica de lavado de ropas

D. Juan Urrialde.—Obispo Calvo y Va-  
lero.

### Hoteles

«Gran Hotel de Francia y París».—Plaza  
Loreto.

«Hotel Victoria».—Isaac Peral, 10 y 12.

### Herrerías

La Torre y Compañía.—San Rafael, núme-  
ro 33, 35 y 37.

### Industrias varias

D. Andrés Mayo.—Comisionado en frutas  
y hortalizas.—Cruz Verde, 9.

Sres. Brenes y Villanueva, comisionados en  
frutas y hortalizas, Libertad, 13

### Joyeró

D. Luis Mexía.—Columela, 20.

### Pastelerías

«Viena».—San Miguel, 1 y 3.

### Pieles curtidas

D. Juan Sánchez Noriega.—Cobos, 2.

### Procuradores

D. Manuel Ortega Rodríguez.—Segismun-  
do Moret, 9 y 11.

D. Enrique Lepiani.—Molino, 13.

D. Patricio Duque Estrada.—Churrucá, 3.

D. Angel Diaz Rial.—Segismundo Moret,  
núm. 23.

### Profesores veterinarios

D. Manuel Palomo.—Méndez Núñez, 8.

D. Juan García Almansa.—San Pedro 15.

### Representantes

D. César Gutiérrez.—Sacramento, 52.

Don Manuel Velázquez.—San José, 32.

### Restaurants

«San Francisco».—San Francisco y Va-  
lencuela,

«El Aguaduco».—San Rafael y Sacra-  
mento.

«La Marina».—Muelle de la Puerta del  
Mar.

### Talleres de Pinturas

D. José Ramírez Silvera, Plaza de Mina,  
núm. 4.

### Sastrerías

«El Aguila».—San Francisco, 25.

«La Modernista».—San Francisco, 19.

# La Modernista.-Sastrería

San Francisco, núm. 19.-Cádiz

○ Nueva remesa de telas novedad para la presente temporada ○

Trajes hechos á medida, á pesetas. . . . . 30

Idem estilo inglés . . . . . 65

**CHALECOS FANTASIA.-FIGURINES INGLESES**

Esta casa es la que trabaja en Cádiz más barato

## SERVICIOS

DE LA

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba.—Méjico

El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Teloluluta, Admite carga para Chicago, Baltimores, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Clevelan, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East Sto. Louis.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea del Plata

El 3 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, Admite carga para Rosario de Santa Fé.

Línea de Venezuela.—Colombia

El 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, trasbordando en Habana la carga para Progreso, Veracruz y Tampico y en Colón la destinada al Pacífico.

Línea de Filipinas

El 19 de Liverpool y el 2 de Enero de 1910 de Barcelona directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China y Japón.

Línea de Canarias

El 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz los Lunes, Miércoles y Viernes, á las siete de la mañana, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para informes, dirigirse á sus Consignatarios, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, número 3.



Vapores Correos á las Islas Canarias de la Sociedad de Navegación é Industria

—Salidas de Cádiz todos los Sábados—

Para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de la Palma con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.—El nuevo vapor español,

## DELFIN

capitán D. R. López, saldrá el día 18 de Enero á las nueve de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: Viuda de R. Alcón y E. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida, á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos.

## Droguería Francesa

# RAMON E. CASAL

Productos químicos y farmacéuticos.—Instrumentos quirúrgicos y ortopédicos.—Especialidades en aguas naturales, tanto nacionales como extranjeras.

**Ventas al por mayor y menor**

Depósito exclusivo del acreditado callicida RONMALASCA

Teléfono, 139.—Aranda, 2 y 4, antes Novena.—CADIZ

## Tienda de AGÜERA

DE

### Abdon Martínez

Amontillado fino LOS CURDAS

SUCULENTOS PLATITOS.

Duque de la Victoria, número 10

### Balbaina de la Riva

Exquisito Vino.

Gran éxito. Lo recomendamos.

### Dr. D. Cayetano del Toro

Consultas médico-quirúrgicas diarias de 12 á 2 de la tarde.

Martes, jueves y sábados, para los pobres á las 5 de la tarde.

SAN MIGUEL, 16

Angel Díaz Rial.-Procurador

◆◆◆ Segismundo Moret, 23, bajo izquierda ◆◆◆

## Aguas de Solares

SANTANDER

✽Enfermedades nerviosas y del estómago✽

VENTA:

en las principales farmacias y droguerías

Unico representante en la provincia

— JULIO GASTON MARQUEZ —

Depósito: PRIM, núm. 11

### Juan S. Noriega

Hijo y Sucesor de

### Enrique S. Noriega.

CASA FUNDADA EN 1807

## CURTIDOS

Cobos, núm. 2.-Cádiz

Marca registrada en 12

de Agosto de 1905

## Servicio Regular de Vapores Trasatlánticos

DE LA

✽✽ Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica de Barcelona ✽✽

SALIDAS MENSUALES

Línea de Buenos Aires.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de las Antillas.—Para Islas Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Guantánamo, Cienfuegos y Habana.

PARA MAS INFORMES:

Don Antonio Millán, Santo Cristo, número 2.-Cádiz

## LA CARABELA

2, Prim, núm. 2.-Cádiz

Exquisitas Manzanillas

Blanco superior GRAVADO en chiquitas con colmoXXXXXXXXXX

XXXXX Excelentes Aguardientes de la Sierra, entre ellos el famoso

“KANTINFORA”

!Ojo!-No se sirven platillos

## “GENTE NUEVA”

Periódico Independiente

Director Propietario: Ramón del Río

Precio de suscripción: UNA peseta al mes

Gran publicidad para los anunciantes

FÁBRICA DE NAIPES FINOS

# LA GADITANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

FEDUCHY, NÚMEROS 10 Y 12.-CÁDIZ

TALLERES DE IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Precios sin competencia

Se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes